



SECRETARIA GENERAL – DIRECCION DE HABERES DE RETIRO

REQUISITOS PARA:

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- Nota dirigida al Comandante o Director de su Unidad.
- Formulario de Solicitud y Registro con (1) foto tipo carnet del recurrente (debe contar con **certificación simple** de firma por escribanía).
- Formulario de Historial Laboral (debe contar con **certificación simple** de firma por escribanía).
- Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil (autenticada por escribanía).
- Legajo de Personal + Computo de Servicios Prestados.
- Certificado de Antecedente Judicial.

Obs.: Los Formularios de Solicitud y Registro e Historial Laboral, deberán estar debidamente completados los datos y con un mismo color de bolígrafo.